



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 09 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Julio 08, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 12:46 horas con un registro de 35 legisladoras y legisladores en la modalidad a distancia.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:

De la Secretaría de Gobernación por el que remite:

- i. Oficio, con fundamento en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por el que comunica a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador, se ausentará del territorio nacional del 7 al 9 de julio de 2020, con el objeto de sostener una reunión oficial de trabajo con el Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump. De enterado. Se remitió a las Comisiones de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte de la Cámara de Senadores; a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados; y a la Segunda Comisión de la Comisión Permanente.
- ii. Oficio que contiene iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.
- iii. De la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por el que remite el informe escrito del estado que guarda la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, con fundamento en el artículo 69, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores.
- iv. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que remite oficio, con fundamento en el artículo 107, fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que contiene información relativa a la



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de mayo de 2020. Asimismo, con fundamento en el artículo 107, párrafos segundo y tercero de la Ley de Responsabilidad Hacendaria, informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, correspondientes al mes de mayo de 2019. De igual forma, en términos del artículo 22, fracción I de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, se proporciona la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de mayo de 2020. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores; y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

- v. De la Secretaría de Economía, por el que remite oficio con los informes sobre los avances en la implementación de las estrategias para el fomento industrial de cadenas productivas locales y para el fomento de la inversión directa en las industrias de hidrocarburos; así como de la industria eléctrica. Se remitió a las Comisiones de Economía; y de Energía de la Cámara de Senadores; y a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; y de Energía de la Cámara de Diputados.
- vi. De la Comisión Federal de Electricidad, por el que remite el Informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad, correspondiente al segundo semestre de 2019. Se remitió a la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
- vii. Del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por el que remite su Informe Financiero y Actuarial 2020. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- viii. Del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el que remite el Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social, correspondiente al periodo 2019-2020. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
- ix. Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por el que remite el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica, y de Interés Nacional del INEGI del segundo semestre de 2020, con ajustes en las fechas de publicación de algunos programas a causa de la contingencia sanitaria, así como el correspondiente al primer semestre de 2021. Se remitió a las Comisiones de Gobernación de la Cámara de Senadores; y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados.
- x. De la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por el que remite oficio con información relativa a cuatro proposiciones con punto de acuerdo inscritas y turnadas a Comisiones de la Comisión Permanente. Se remitió a las Comisiones dictaminadoras.
- xi. De la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, por el que remite oficio con respuesta a una proposición con punto de acuerdo, presentado en la sesión del 3 de junio de 2020. Se turnó a la Comisión dictaminadora.
- xii. Del Tribunal Electoral del estado de San Luis Potosí, por el que remite oficio con el que informa la modificación del primer periodo vacacional para el ejercicio 2020, por lo que no correrán plazos ni términos para la tramitación o promoción de algún medio de impugnación de este órgano jurisdiccional. De enterado.
- xiii. De la Cámara de Senadores, por el que remite oficio con el que informa la designación como integrante de la Comisión Permanente, del Sen. Dante Alfonso Delgado Rannauro, en sustitución del Sen. José Ramón Enríquez Herrera. De enterado.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Se recibieron de la Cámara de Diputados los siguientes oficios:

- xiv. Con el que informa que se declaró legalmente instalada para funcionar durante el Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura. De enterado.
- xv. Con el que informa que declaró legalmente terminados sus trabajos correspondientes al Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura. De enterado.
- xvi. Del Congreso del estado de Guanajuato, por el que remite voto aprobatorio, relativo a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar. De enterado. Se instruyó su integración en el expediente, en virtud de la declaratoria de reforma constitucional emitida el 1 de mayo de 2020.

Se recibieron del Congreso del estado de Colima los siguientes oficios:

- xvii. Por el que se exhorta al H. Congreso de la Unión para dar cumplimiento a lo ordenado en el Artículo Transitorio Cuarto del Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 16, 17 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cotidiana, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2017. Se remitió a la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores.
- xviii. Por el que informa de la aprobación del acuerdo parlamentario para la actualización y extensión temporal de las medidas preventivas que fueron adoptadas el pasado 1 de abril del año en curso, ante la situación sanitaria por el coronavirus (COVID-19). Se remitió a la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
- xix. Por el que informa la integración de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de mayo de 2020, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de ejercicio constitucional. De enterado.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- xx. Por el que informa la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio, para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LIX Legislatura. De enterado.
- xxi. Del Congreso del estado de Chihuahua, por el que remite oficio que contiene iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
- xxii. Del Congreso del estado de Nuevo León, por el que remite dos iniciativas, una, con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, otra, que adiciona un párrafo último al artículo 105 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores, el proyecto de reforma constitucional; y se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores, el proyecto de reforma a la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Se recibieron del Congreso del estado de Nayarit los siguientes oficios:
- xxiii. Con el que informa sobre las diversas acciones en apoyo a la contingencia sanitaria, derivada de la pandemia del COVID-19. De enterado.
- xxiv. Con el que informa la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Trigésima Segunda Legislatura. De enterado.
- xxv. Del Congreso del estado de Quintana Roo, por el que remite oficio por el que informa la integración de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional. De enterado.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Se recibieron del Congreso del estado de Zacatecas los siguientes oficios:

- xxvi. Por el que informa la integración de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. De enterado.
- xxvii. Por el que informa la elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. De enterado.
- xxviii. Se recibieron de diversas dependencias, veintiséis respuestas a acuerdos promovidos por legisladoras y legisladores. Se remitieron a los legisladores promoventes y se informó que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.

Se recibieron de la Fiscalía General de la República los siguientes oficios:

- xxix. Sobre el pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en relación con el deceso de la Diputada al congreso de Colima, Francis Anel Bueno Sánchez. De enterado.
- xxx. Sobre el pronunciamiento de la Comisión Permanente en relación con el memorial de la tragedia ocurrida en la Guardería ABC del Instituto Mexicano del Seguro Social en Hermosillo, Sonora. De enterado.
- xxxi. Se recibió comunicación del Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín por el que informa su reincorporación a sus funciones legislativas como Senador de la República, a partir del 8 de julio de 2020. De enterado. Comuníquese a las Secretarías Generales del Senado de la República y se notificará al senador suplente.

4. En el apartado de Agenda Política se abordó el siguiente tema:

Para referirse a la violencia y la inseguridad en el Bajío intervinieron las legisladoras y los legisladores María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA; Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD; Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC; Geovanna del Carmen



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Bañuelos de la Torre, del PT; Claudia Ruíz Massieu Salinas, del PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del PAN; Martha Lucía Micher Camarena, de MORENA; Verónica Delgadillo García, de MC; Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT; Carlos Alberto Valenzuela González, del PAN; y Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de MORENA.

Para rectificación de hechos intervinieron las legisladoras y los legisladores Olga Patricia Sosa Ruíz, de PES; Benjamín Robles Montoya, del PT; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del PAN; y Adela Piña Bernal, de MORENA.

5. Se dio cuenta con las siguientes Iniciativas con proyecto de Decreto:
 - i. Por el que se reforman los artículos 31 y 32 y se adiciona un Artículo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, presentada por el Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.
 - ii. Por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, presentada por el Sen. Julen Rementería del Puerto, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Energía; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
 - iii. Por el que se adiciona un segundo párrafo, así como nueve fracciones al artículo 429 del Código Penal Federal, presentada por la Dip. Dulce María Sauri Riancho, del PRI. Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.
 - iv. Por el que se adicionan las fracciones VIII, IX y X y se reforman los párrafos tercero y quinto del artículo 100-A y se reforma el párrafo primero y se adiciona un párrafo tercero, recorriéndose el siguiente del artículo 110-C de la Ley Aduanera, presentada por la Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, del PT. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
 - v. Por el que se adiciona la fracción XII al artículo 12 y un artículo 105 bis a la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, presentada por la Sen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Verónica Delgadillo García, de MC. Se turnó a las Comisiones Unidas de Energía; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.

- vi. Por el que se reforma y adiciona el artículo 6 y se adiciona un capítulo VI BIS al título segundo de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentada por la Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados.
- vii. Por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un párrafo segundo al artículo 995 Bis de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
- viii. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor y al Código Penal Federal, presentada por la Sen. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.

6. Se dio cuenta con las siguientes Proposiciones con puntos de Acuerdo:

- i. Por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a las fuerzas de seguridad del estado de Guanajuato y del municipio de Celaya para trabajar de manera coordinada y fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad, presentado por la Dip. María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
- ii. Por el que se exhorta a los titulares de LICONSA y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a cumplir el pago al pequeño y mediano productor nacional de leche 8.20 pesos el litro, acordado el año pasado, así como a aclarar el destino del uso del recurso asignado por la Cámara de Diputados para el Ejercicio Fiscal del 2020 a la Adquisición de Leche Nacional, ubicada en el Ramo 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación en el primer trimestre del presente año, presentado por la Dip. Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- iii. Por el que se cita a comparecer al Director General de la Comisión Federal de Electricidad para analizar y, en su caso, implementar un plan de condonación del pago del suministro de energía eléctrica en Guerrero y todo el territorio nacional, durante la pandemia de COVID-19 y para que, se detengan los cortes al servicio de luz eléctrica, presentado por el Sen. Manuel Añorve Baños, del PRI. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
- iv. Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades del Instituto Politécnico Nacional a que la convocatoria extraordinaria de becas para la Escuela Superior de Medicina se desarrolle bajo la mayor transparencia y prontitud, a fin de brindar confianza y certeza a los estudiantes de que los apoyos son otorgados a los alumnos que lo necesitan, presentado por el Dip. Benjamín Robles Montoya, del PT. Se turnó a la Segunda Comisión de Trabajo.
- v. Por el que se solicita al gobierno federal, a promover el desarrollo y bienestar de las mujeres a una vida libre de violencia, así como verificar los incrementos de violencia de género durante la cuarentena por la pandemia del COVID-19, presentado por el Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
- vi. Por el que se exhorta a la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a establecer, en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Federal, así como con las entidades federativas, un programa de apoyo emergente para atender las afectaciones laborales y económicas que han impactado en el ingreso de las mujeres, derivado de la pandemia por COVID-19 en México, presentado por la Sen. Sasil de León Villard, del PES. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
- vii. Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a realizar diversas acciones para facilitar la continuidad de las actividades artísticas y culturales durante y después de la Emergencia Sanitaria por COVID-19, presentado por la Sen. Verónica Noemí Camino Farjat, del PVEM. Se turnó a la Segunda Comisión de Trabajo.
- viii. Por el que se exhorta al Pleno del H. Congreso del estado de Nuevo León para que modifique las reformas a la Ley de Paridad Estatal en armonía con las reformas que en la materia han sido impulsadas y aprobadas por



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

el Congreso de la Unión, lo cual coadyuvará a la tutela efectiva de la paridad total en los tres órdenes de gobierno del estado de Nuevo León, presentado por la Dip. Rocío Barrera Badillo, de MORENA. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.

7. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de excitativas presentadas por el Sen. Marco Antonio Gama Basarte, del PAN:
 - a) Relativa al proyecto de decreto que reforma el quinto párrafo del Apartado A del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se remitió a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda.
 - b) Relativa al proyecto de decreto que reforma la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. Se remitió a las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda.
8. La Presidenta informó que los turnos de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo inscritos en el Orden del Día, se publicarán en la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente con el trámite correspondiente. Asimismo, los textos de la Agenda Política y de las Efemérides serán integradas en el Diario de los Debates.
9. Se dio cuenta con el Pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que manifiestan su beneplácito por la reunión entre los presidentes de México y los Estados Unidos en el marco del inicio del T-MEC y de la participación de México en la OMS para los trabajos para la atención y búsqueda de soluciones a la pandemia del Covid-19. La Presidenta comunicó que quedará atenta de la entrega del informe de la gira del Presidente de México por Estados Unidos.
10. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión.
11. Se levantó la sesión en la modalidad a distancia siendo las 16:20 horas. y se cita para la próxima que tendrá lugar el miércoles 15 de julio de 2020 a las 12:00 horas.
La Mesa Directiva dará aviso oportuno sobre la modalidad de la próxima sesión.